Outlook

RV: Aprobación cuentas de cobro Jairo Alonso Restrepo mes de junio

Desde Ana Cecilia Caro Zapata <acaro@corantioquia.gov.co>
Fecha Mié 2026-07-15 11:08
Para Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>

Buenas tardes

Por favor radicar y copiar en la carpeta del contrato 110-CNT2510-258.

Por favor dar imagen a los links adjuntos

Cualquier inquietud, con gusto será atendida

Cordialmente,

CORANTIOQUIA
COMUNICACIONES OFICIALES EXTERNAS
CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Fecha: 17-jul-2026 07:58 AM Pág: 4
Anexos: NUEVE PÁGINAS
Archivar en: 110-CNT2510-258/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Andres Felipe Zapata Gomez

180-COE2607-28676
Favor citar este número al responder

Ana Cecilia Caro Zapata
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Ambiental
acaro@corantioquia.gov.co
Carrera 65 N° 44A – 32
www.corantioquia.gov.co

CORANTIOQUIA

"Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: https://www.corantioquia.gov.co. Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales. Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización"

180-COE2607-28676

De: Ana Cecilia Caro Zapata <acaro@corantioquia.gov.co>
Enviado: Miércoles, 15 de Julio de 2026 11:07
Para: CIS - CORANTIOQUIA <CIS.CORANTIOQUIA@cis.org.co>
CC: mateocarmona885 <mateocarmona885@gmail.com>; Johan Londoño Tamayo - Proyecto PIRAGUA - CIS <Johan.londono@cis.org.co>
Asunto: RE: Aprobación cuentas de cobro Jairo Alonso Restrepo mes de junio

Cordial saludo,

Se autoriza la continuación del trámite para el pago de la cuenta de cobro N.° 8, presentada por el señor Jairo Alonso Restrepo Marín, por un valor total de $400.000, correspondiente al servicio de arrendamiento del espacio utilizado para la operación del equipo de medición de calidad del aire en el municipio de Yondó, de acuerdo con la Orden de Compra N.° 7722. Dicho valor corresponde al período facturado comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, según lo establecido en la cuenta de cobro y en los términos de la orden de compra.

Por otra parte, se autoriza la continuación del trámite para el pago de la cuenta de cobro correspondiente a los servicios de energía del 21 de abril al 20 de mayo. de la operación del equipo de medición de calidad del aire en la propiedad del señor Jairo en el municipio de Yondó, por valor de $266.000

La información revisada coincide con lo aprobado y definido en el marco de las responsabilidades del Contrato 110-CNT2510-258 de 2025, incluyendo la obligación de la CIS de realizar el pago mensual del canon de arrendamiento y servicio de energía del espacio donde se encuentra instalada la estación de monitoreo.

Así mismo, se verifica que los valores cobrados se ajustan al presupuesto aprobado y que la documentación cuenta con la validación del equipo técnico-administrativo del Alcance 1 y del área financiera del proyecto, cumpliendo con los requisitos para proceder con el pago correspondiente.

En este sentido, se autoriza continuar con el trámite de pago por parte de la CIS, conforme a los procedimientos establecidos. De igual manera, pueden avanzar con las gestiones contractuales pertinentes, recordando que es deber de la CIS validar que se cumplan todos los requisitos necesarios para su ejecución.

Por último, agradezco adjuntar el soporte de pago de la cuenta de cobro en el informe financiero mensual.

Cualquier inquietud, con gusto será atendida

Cordialmente,

Ana Cecilia Caro Zapata
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Ambiental
acaro@corantioquia.gov.co
Carrera 65 N° 44A – 32
www.corantioquia.gov.co

180-COE2607-28676

CORANTIOQUIA

"Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: https://www.corantioquia.gov.co. Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales. Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización"

De: CIS - CORANTIOQUIA <CIS.CORANTIOQUIA@cis.org.co>
Enviado: Viernes, 10 de Julio de 2026 8:40
Para: Ana Cecilia Caro Zapata <acaro@corantioquia.gov.co>
CC: mateocarmona885 <mateocarmona885@gmail.com>; Johan Londoño Tamayo - Proyecto PIRAGUA - CIS <Johan.londono@cis.org.co>
Asunto: Aprobación cuentas de cobro Jairo Alonso Restrepo mes de junio

Señora
SUPERVISORA
Alcance 1 - Piragua
110-CNT2510-258 de 2025
Corantioquia

Cordial saludo,

De manera atenta, solicitamos la autorización de su parte para el pago de la cuenta de cobro N.° 8, presentada por el señor Jairo Alonso Restrepo Marín por valor de $400.000, correspondiente al servicio de arrendamiento del espacio para la operación del equipo de medición de calidad del aire en el municipio de Yondó, conforme a la Orden de Compra N.7722. De la cual se está reconociendo lo correspondiente al pago del mes de junio

Para soporte del trámite, se comparte en el siguiente link con los documentos relacionados

02. JAIRO ALONSO RESTREPO MARIN - ARRIENDO YONDÓ

Adicionalmente, solicitamos la autorización para el pago de la cuenta de cobro correspondiente a los servicios de energía del 21 de abril al 20 de mayo. de la operación del equipo de medición de calidad del aire en la propiedad del señor Jairo en el municipio de Yondó,

01. SER. PÚBLICOS YONDÓ (JAIRO ALONSRO RESTREPO)

180-COE2607-28676

La documentación cuenta con la revisión y aval del equipo técnico - administrativo del alcance 1 y del área financiera del proyecto. los valores cobrados se ajustan al presupuesto aprobado.

En este sentido, solicito comedidamente su aprobación para continuar con el trámite de pago por parte de la CIS.

Quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS

Unidad de Proyectos
CORANTIOQUIA - CIS
Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS
Carrera 63B #32E - 11 [Medellín-Colombia]
PBX: (604) 354 71 40 ext: 7314
E-mail: CIS.CORANTIOQUIA@cis.org.co|
www.cis.org.co

30 años
Sirviendo con excelencia y vocación

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: El contenido de este mensaje y sus adjuntos son propiedad exclusiva de la Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS. No está permitido el uso de dicha información sin la autorización expresa de la Corporación. Si usted no es el destinatario de este mensaje, por favor elimínelo e infórmenos. De acuerdo a la ley 1581 de 2012, usted puede ejercer sus derechos de consulta y corrección sobre sus datos a través del siguiente correo electrónico: **habeasdata@cis.org.co** indicándonos su nombre completo y número de cédula.



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co.

180-COE2607-28676

Outlook

RE: Aprobación cuentas de cobro Jairo Alonso Restrepo mes de junio

Desde Ana Cecilia Caro Zapata <acaro@corantioquia.gov.co>
Fecha Mié 15/07/2026 11:07
Para CIS - CORANTIOQUIA <CIS.CORANTIOQUIA@cis.org.co>
CC mateocarmona885 <mateocarmona885@gmail.com>; Johan Londoño Tamayo - Proyecto PIRAGUA - CIS <Johan.londono@cis.org.co>

PRECAUCIÓN: Correo electrónico externo.
No haga clic en los enlaces, ni abra los archivos a menos que reconozca al remitente y sea de su conocimiento que el contenido es seguro.

Cordial saludo,

Se autoriza la continuación del trámite para el pago de la cuenta de cobro N.° 8, presentada por el señor Jairo Alonso Restrepo Marín, por un valor total de $400.000, correspondiente al servicio de arrendamiento del espacio utilizado para la operación del equipo de medición de calidad del aire en el municipio de Yondó, de acuerdo con la Orden de Compra N.° 7722. Dicho valor corresponde al período facturado comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, según lo establecido en la cuenta de cobro y en los términos de la orden de compra.

Por otra parte, se autoriza la continuación del trámite para el pago de la cuenta de cobro correspondiente a los servicios de energía del 21 de abril al 20 de mayo. de la operación del equipo de medición de calidad del aire en la propiedad del señor Jairo en el municipio de Yondó, por valor de $266.000

La información revisada coincide con lo aprobado y definido en el marco de las responsabilidades del Contrato 110-CNT2510-258 de 2025, incluyendo la obligación de la CIS de realizar el pago mensual del canon de arrendamiento y servicio de energía del espacio donde se encuentra instalada la estación de monitoreo.

Así mismo, se verifica que los valores cobrados se ajustan al presupuesto aprobado y que la documentación cuenta con la validación del equipo técnico-administrativo del Alcance 1 y del área financiera del proyecto, cumpliendo con los requisitos para proceder con el pago correspondiente.

En este sentido, se autoriza continuar con el trámite de pago por parte de la CIS, conforme a los procedimientos establecidos. De igual manera, pueden avanzar con las gestiones contractuales pertinentes, recordando que es deber de la CIS validar que se cumplan todos los requisitos necesarios para su ejecución.

Por último, agradezco adjuntar el soporte de pago de la cuenta de cobro en el informe financiero mensual.

Cualquier inquietud, con gusto será atendida

Cordialmente,

Ana Cecilia Caro Zapata
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Ambiental
acaro@corantioquia.gov.co

Carrera 65 N° 44A – 32
www.corantioquia.gov.co

180-COE2607-28676

CORANTIOQUIA

"Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: https://www.corantioquia.gov.co. Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales. Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización"

De: CIS - CORANTIOQUIA <CIS.CORANTIOQUIA@cis.org.co>
Enviado: Viernes, 10 de Julio de 2026 8:40
Para: Ana Cecilia Caro Zapata <acaro@corantioquia.gov.co>
CC: mateocarmona885 <mateocarmona885@gmail.com>; Johan Londoño Tamayo - Proyecto PIRAGUA - CIS <Johan.londono@cis.org.co>
Asunto: Aprobación cuentas de cobro Jairo Alonso Restrepo mes de junio

Señora
SUPERVISORA
Alcance 1 - Piragua
110-CNT2510-258 de 2025
Corantioquia

Cordial saludo,

De manera atenta, solicitamos la autorización de su parte para el pago de la cuenta de cobro N.° 8, presentada por el señor Jairo Alonso Restrepo Marín por valor de $400.000, correspondiente al servicio de arrendamiento del espacio para la operación del equipo de medición de calidad del aire en el municipio de Yondó, conforme a la Orden de Compra N.7722. De la cual se está reconociendo lo correspondiente al pago del mes de junio

Para soporte del trámite, se comparte en el siguiente link con los documentos relacionados

02. JAIRO ALONSO RESTREPO MARIN - ARRIENDO YONDÓ

Adicionalmente, solicitamos la autorización para el pago de la cuenta de cobro correspondiente a los servicios de energía del 21 de abril al 20 de mayo. de la operación del equipo de medición de calidad del aire en la propiedad del señor Jairo en el municipio de Yondó,

01. SER. PÚBLICOS YONDÓ (JAIRO ALONSRO RESTREPO)

La documentación cuenta con la revisión y aval del equipo técnico - administrativo del alcance 1 y del área financiera del proyecto. los valores cobrados se ajustan al presupuesto aprobado.

En este sentido, solicito comedidamente su aprobación para continuar con el trámite de pago por parte de la CIS.

180-COE2607-28676

Quedamos atentos a cualquier observación.

Cordialmente,

Unidad de Proyectos
CORANTIOQUIA - CIS
Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS
Carrera 63B #32E - 11 [Medellín-Colombia]
PBX: (604) 354 71 40 ext: 7314
E-mail: CIS.CORANTIOQUIA@cis.org.co|
www.cis.org.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: El contenido de este mensaje y sus adjuntos son propiedad exclusiva de la Corporación Interuniversitaria de Servicios - CIS. No está permitido el uso de dicha información sin la autorización expresa de la Corporación. Si usted no es el destinatario de este mensaje, por favor elimínelo e infórmenos. De acuerdo a la ley 1581 de 2012, usted puede ejercer sus derechos de consulta y corrección sobre sus datos a través del siguiente correo electrónico: **habeasdata@cis.org.co** indicándonos su nombre completo y número de cédula.


Banner Corantioquia

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co, en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: protecciondedatos@corantioquia.gov.co.

PROVEEDOR/PRESTADOR DEL SERVICIO: **JAIRO ALONSO RESTREPO MARIN**
NIT/CEDULA: CC 19292353
DIRECCION: Carrera 50 # 50-06, barrio central Yondó -Antioquia-
TELEFONO: 3166603706
CORREO ELECTRONICO: jairoalonsorestrepo@hotmail.com

PREFACTURA

SEÑORES: Corporación Interuniversitaria de Servicios CIS	FECHA			PREFACTURA No.	8
NIT: 811.003.209-8	DIA	MES	AÑO		
DIRECCION: Carrera 63 B N° 32 E – 11	7	7	2026		

DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
Alquiler y arrendamiento del área ocupada por el equipo de medición de aire en Yondó (Ant) mes junio de 2026. Cuenta de cobro **08**.	1	$ 400.000	$ 400.000

OBSERVACIONES: ODC N°7722	**VALOR PRE FACTURA**	$ 400.000
	IVA	-
	TOTAL	$ 400.000

Realizado por Jairo Restrepo

Aprobado por:

180-COE2607-28676

Siempre queremos estar en **contacto contigo**

Actualiza tus datos ingresando a
www.epm.com.co

Así puedes:

- Mejorar tu **experiencia de cliente**
- Acceder a **nuestros servicios**
- Recibir información **oportuna y por medios digitales**
- Autogestionar **tus trámites**

epm®

$516.157
Valor total a pagar

Documento Equivalente Electrónico SPD
N° DEE52749315

Pagar hasta el
26-jun-2026

El pago después de esta fecha generará intereses de mora

Contrato 7997348

Referente de pago: 1142343849-42
Documento No: 1512693888
Cliente: Jairo Alonso Restrepo Marín
CC/NIT: 19292353
Dirección de cobro: HELADERIA GUAYAQUIL
Yondó - Antioquia **Estrato:** **Ciclo:** 107
190893100288000000-107-010725003

Yondó Sin

PARA USO INTERNO DE EPM

Resumen de facturación junio de 2026

▲Incrementó ▼Disminuyó ▶Igual

	Consumos	Valor a pagar
Energía	469 Kwh ▲	$ 469.025,81
Otras Entidades		$ 47.131,17
Ajuste al peso		$ 0,02

Vigilado Superservicios

Fiscalización Yondo-Medio Antioquia 900.180

Estamos ahí más cerca de ti:
(604) 4444 115

Reporta actos indebidos en **línea ética** 018000 522 955
Línea gratuita para reporte de daños y validación de identidad 018000 415 115

Presenta tus reclamaciones en: www.epm.com.co
Consulta la oficina más cercana a tu residencia: en la línea 018000415115 o en la página web www.epm.com.co

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. NIT.890.904.996-1
Carrera 58 #42-125 Edificio Inteligente
Conmutador: (604)3808080

Grandes Contribuyentes - Res. 000200 de 27/12/2024
Autorretenedor Renta - Res. 547 de 25/01/2002, excepto por rendimientos financieros de cuentas de ahorro y contratos de mutuo.
Autorretenedor ICA Medellín - Res. 32038 de 22/12/2017

Puntos de Pago
Paga en línea: APP-EPM
https://aplicaciones.epm.com.co/facturaweb/#/
Almacenes de cadena: Almacenes Éxito, Carulla, Surtimax, Jumbo, Metro.
Pago por ventanilla: Bancolombia -Corresponsal Bancario-, BBVA, Banco de Bogotá, ScotiaBank Colpatria, Davivienda-Corresponsal Bancario-, Sudameris, Itaú, Banco de Occidente, Banco Popular
Centros de Pago: Gana, PTM, Moviired, Efecty, Súper Giros, Súper Efectivo, WinRed, Megared, Practi Red Multibanco
Electrónico: Daviplata, Cívica Pay, Claropay, Nequi, Redeban, ATH, Servibanca.
Cooperativas: Cotrafa, Confiar, Coofinep, CFA, Juriscoop, CooSanluis, CoopSuya.

Entidad que nos vigila Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -SSPD Número único de registro 4-50010000-1 - www.superservicios.gov.co

Entidades que nos regulan Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA - www.cra.gov.co / Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG - www.creg.gov.co

Información técnica
Energía: Abril-2026 - Operador: Epm - Dir. Oper: Carrera 58 nro 42 125 - Tel. Oper: (604)4444115-018000415115 - Niu: 190893100288000000 - Circuito: 165-12 - Transfor.: 830703 - Grupo: 23 - Diu Gara.: 17 - Fiu Gara.: 17 - Diu: 14 - Fiu: 13 - Cec: 0 - Cecf: 0 - %T: 20 - Dt: 267 - T. Compe.: 0 - Hc: 0 - Vc: 0 -

La presente factura presta mérito ejecutivo en virtud del artículo 130 de la Ley 142 de 1994 modificado por el artículo 18 de la Ley 689 de 2001.

epm®
John Alberto Maya Salazar
NIT 890904 996-1 *Representante legal*
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica tiene plena validez para todos los efectos legales

CUDE: 145eb9be49c374ff80bcfdf60b52fdfbdc04f470d611ab8862b9876acbac6f82356eaf1cb72790aec5aadb5d62a0de09

Total a pagar
Contrato 7997348 **$516.157**

Fecha de generación 10/06/2026 03:00:19
Fecha de validación 10/06/2026 07:09:05-05:00

(415)7707173981008(8020)114234384942(3900)516157(96)20260626

61846 30807 2/2

Dirección prestación servicio: HELADERIA GUAYAQUIL Municipio: Yondó - Antioquia

Energía

Periodo Facturado del 21 abr al 20 may (30 días)

Lectura actual	Lectura anterior		constante		Consumo 469kWh
34.012	- 33.543	X	1	=	

Valores Facturados	kWh x	Costo ($)	Valor ($)
Energía jun-26	469	832,240	$ 390.320,56
Contribución activa % 20			$ 78.064,11
Interés mora %2,1089 emv			$ 641,14
Total Energía			$ 469.025,81

Histórico de consumos (kWh) y promedio



PROMEDIO DE LOS ÚLTIMOS 6 MESES = **PROM**

Producto: 116909212
Categoría: Comercial
Medidor E31_HXE13R 240V 5-60A_17720250-3
Plan: Normal no residencial

Componentes del costo
Generación 284,77
Transmisión 55,95
Distribución 283,88
Comercializac 121,05
Pérdidas 60,59
Restricciones 26,00
N. tensión: 220 Voltios

Otras Entidades

Alumbrado público yondó | Municipio De Yondó Nit: 8909842656Tel:604 8325151 Email: tesoreria@yondo-antioquia.gov.co Dir: cra 55 n° 46-16 barrio colonia sur Web: www.yondo-antioquia.gov.co **Producto:** 121245913

Valores Facturados	
Alumbrado Público	$47.065,00
Interés Mora %2,10 Emv	$66,17
Total Alumbrado	**$47.131,17**

Usuario: Jairo Alonso Restrepo Marín - Comercial - Unica - HELADERIA GUAYAQUIL - Yondó - Antioquia - ACUERDO N° 004 DE 20 DE ABRIL DE 2023 - CCU Cláusula 36 Parágrafo 3 **Pago periodo anterior: $** 47.259,75

Total Otras Entidades $ 47.131,17

Software de facturación: Open SmartFlex Fabricante: OPEN SYSTEMS COLOMBIA S.A.S Nit: 900401714-6

180-COE2607-26076

[G2H_-363133]

[G2H_-363132]
REDITOS EMPRESARIALES S.A
NIT: 900081559-6
FECHA:02/07/2026 11:42:49
Fec. Venc:2026-06-26
RECAUDO PARA:Empresas Publicas de Mede
NIT:8909049961
COLILLA:G2H_-363134 000568034477
REF:7997348
NOM CLIENTE:N/A
TRANSACCION:251930216
RECAUDO NRO:-114234384942
YONDO - RURAL_19089310028800000_HELAD
IA GUAYAQUIL
Vlr:*516157.0 IVA:******0.0 TOT:***516157
OF:2389301 E:32097 SV:127835

durante el día.
2. Realiza mantenimiento al sistema de iluminación.
3. Proporciona la cantidad de luz adecuada para tus procesos.

Conoce tu número de contrato

Sirve para agilizar tu atención en nuestros canales digitales, línea telefónica y para el pago de tu factura en los sitios autorizados.

¡Llévalo siempre contigo!

Ingresa aquí

Estar en línea EPM

Es pagar tu factura por medios electrónicos, de forma fácil y segura.

CUENTA DE COBRO No **08**

CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS- CIS
NIT 811.003.209-8

DEBE A

JAIRO ALONSO RESTREPO MARIN
C.C. 19292353

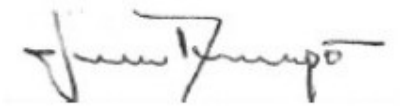
LA SUMA DE: Cuatrocientos mil pesos moneda corriente.
$ 400.000.oo COP

POR CONCEPTO: Alquiler y arrendamiento del área ocupada del equipo de medición del aire en Yondó.
OCD N°: 7722

PERIODO DE COBRO: del 01 al 30 del mes de junio del año 2026.

LUGAR Y FECHA: Julio 07 de 2026. Carrera 50 # 50-06, Barrio Central, Yondó - Antioquia

Consignar en cuenta de ahorros No. 3166603706 NEQUI



JAIRO ALONSO RESTREPO MARIN
CC 19292353
CELULAR 3166603706
E-mail jairoalonsorestrepo@hotmail.com

Consumo de energía estación de monitoreo SVCA estación YON-PARK Corantioquia

CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS- CIS
NIT 811.003.209-8

DEBE A

JAIRO ALONSO RESTREPO MARIN
C.C. 19292353

LA SUMA DE: Doscientos sesenta y seis mil pesos mcte.
$ 266.000.oo COP

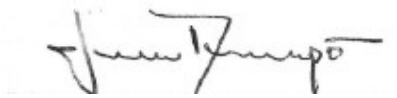
POR CONCEPTO: Del consumo de energía generada por el equipo de medición del aire en Yondó.

PERIODO DE COBRO: Del 21 de abril al 20 de mayo. (Ver factura anexa No. 1512698888)



LUGAR Y FECHA: Junio 09 de 2026. Carrera 50 # 50-06, Barrio Central, Yondó - Antioquia

Consignar en cuenta de ahorros No. 3166603706 NEQUI



JAIRO ALONSO RESTREPO MARIN
CC 19292353
CELULAR 3166603706
E-mail jairoalonsorestrepo@hotmail.com